



----- **ACTA NO. 63** -----

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 08:19 las ocho horas con diecinueve minutos del día 02 dos de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en patio de Presidencia Municipal, previo citatorio, la **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, la **LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA** Síndico Municipal, Regidores: **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA**, **PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ**, **TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES**, **C. ALFONSO PEREZ URBANO**, **C. AURORA GIL CARDENAS**, **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ**, **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ**, **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO**, **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA**, para celebrar la cuarta sesión solemne de Ayuntamiento, presidida por la **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión. -----
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. -----
- III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día. -----
- IV. Honores a la bandera nacional a cargo de la Escolta Oficial del Departamento de Seguridad Pública del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco y entonación del Himno Nacional Mexicano. -----
- V. Asuntos a tratarse: -----
 - A. Lectura del acuerdo que declara esta sesión con carácter de Solemne. -----
 - B. Entrega formal del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ a los integrantes del cuerpo edilicio y representante del Gobierno del Estado de Jalisco. -----
 - C. Mensaje oficial por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ relativo al Segundo Informe de Gobierno Municipal. -----

- I. Clausura -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Apertura de la sesión -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Honorables integrantes del Cuerpo Edilicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula, es para mí un gusto externarles un cordial saludo y la más cálida bienvenida a esta IV Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, hoy día 2 dos de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, siendo 08:19 las ocho horas con diecinueve minutos, solicito al Secretario General proceda a la toma de lista de asistencia para confirmar el quórum legal. -----

SECRETARIO GENERAL LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Muy buenos días."
TODOS: "Buenos días." -----

II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para sesionar -----

SECRETARIO GENERAL LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Doy cuenta, presidenta, que se encuentra presente la totalidad de los ediles convocados a la presente sesión solemne y, por tanto, se decreta que existe quórum legal para sesionar." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias. Siendo las 8:20 ocho horas con veinte minutos, del día 2 dos de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, instalamos legalmente esta IV Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento; solicito secretario, proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día." -----

III. Análisis y aprobación en su caso, del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: Da lectura al orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "En votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de los puntos contenidos en el orden del día." -----

SECRETARIO GENERAL LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo." -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito, secretario, proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día.

IV. Honores a la bandera nacional a cargo de la Escolta Oficial del Departamento de Seguridad Pública del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco y entonación del Himno Nacional Mexicano. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Les invito a que nos pongamos de pie, por favor." **SECRETARIO GENERAL LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR:** "A continuación entonaremos las gloriosas notas de nuestro himno nacional mexicano." -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito, secretario, proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día.

V. Asuntos a tratarse: -----

A) Lectura del acuerdo que declara esta sesión con carácter de Solemne. ----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Aquí solicito haga uso de la voz." **SECRETARIO GENERAL LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR:** "ACUERDO N.º 01/2026 El Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los artículos 29 fracción III, 30, 32, 33, 47 fracción III, 48 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y los artículos 14 fracción III del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; y CONSIDERANDO: PRIMERO. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal tiene la obligación de rendir anualmente, en sesión solemne, un informe por escrito que contenga el estado que guarda la administración pública municipal. SEGUNDO. Que es atribución del Ayuntamiento declarar el carácter de Solemne a las sesiones en las que se realicen actos de especial trascendencia para el Municipio, como lo es la presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal. TERCERO. Que en el acta 61 relativa a la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 20 de agosto de 2026, se aprobó convocar y declarar como Sesión Solemne la correspondiente a la presentación del Segundo Informe de Gobierno del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la cual se llevará a cabo el día 02 dos de septiembre de 2026 dos mil veintiséis en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal a las 08:00 ocho horas. Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Ayuntamiento expide el siguiente: ACUERDO: ÚNICO. Se declara SOLEMNE la Cuarta Sesión de Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, a celebrarse el día 02 de septiembre de 2026, a las 08:00 horas, en el Recinto Oficial que ocupa la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, con el único objeto de que la MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Presidenta Municipal rinda el Segundo Informe de Gobierno Municipal correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. TRANSITORIO: ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Municipal y fíjese en los estrados de este Palacio Municipal para su conocimiento. Atentamente, 2026 dos mil veintiséis, Tamazula de Gordiano, Jalisco, cuna de identidad nacional y el mundial que nos une. Tamazula, Gordiano, Jalisco, a 21 veintiuno de mes de agosto del 2026 dos mil veintiséis. Y signa el Secretario



General, LIC. José Antonio Cuevas Aguilar." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Gracias. Solicito secretario, proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día." -----

B) Entrega formal del documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ a los integrantes del cuerpo edilicio y representante del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Gracias. Honorables integrantes del H Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, en estricto cumplimiento al mandato legal que nos rige y honrando el principio de transparencia que rige este gobierno, acudo hoy ante este pleno con fundamento en lo establecido por el artículo 47 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Hago entrega formal en las manos de cada una y cada uno de ustedes este libro impreso que contiene el estado que guarda la administración pública de Tamazula de Gordiano en este segundo informe de gobierno. Este documento no es solo una memoria técnica y financiera, es el testimonio transparente del esfuerzo diario por transformar nuestro Municipio y dar cuentas claras del uso de los recursos de la gente. Me voy a permitir entregarles dicho documento. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: Solicito al secretario proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día." -----

C) Mensaje oficial por parte de la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ relativo al Segundo Informe de Gobierno Municipal. ---

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Honorables integrantes del cuerpo edilicio, Ediles del H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, al evaluar el camino recorrido en este segundo año, puedo afirmar con plena convicción que el fortalecimiento de los servicios públicos ha sido la máxima prioridad y el logro más importante de esta administración. Entendimos desde el primer día que la dignidad de un Municipio empieza por su día a día. Por ello concentramos nuestros mejores esfuerzos y mayores energías, recursos y gestiones en robustecer aquello que impacta directamente la calidad de vida de las familias tamazulenses. A través de las páginas del libro que les acabo de hacer entrega, se constata



cómo transformamos las demandas históricas de nuestra población. Infraestructura hídrica, vialidades, imagen urbana, servicios básicos más eficientes, mejora a los servicios de recolección de residuos, mantenimiento de áreas verdes, alumbrado público con tecnología más eficiente, fortalecimiento de un servicio fundamental determinante en la calidad de vida de las familias tamazulenses, como es la seguridad pública, capacitación, equipamiento, transporte escolar, infraestructura educativa, apoyo al mejoramiento de vivienda, principalmente. Este libro plasma una gestión enfocada en los servicios para construir con sentido humano. Nada de esto habría sido posible sin el debate democrático y el respaldo de este cabildo. Desde la pluralidad de opiniones ha enriquecido cada toma de decisiones en beneficio de Tamazula. De igual forma reconozco el apoyo coordinado de los órdenes de gobierno estatal y federal que se han sumado a las causas de nuestra tierra. Compañeras y compañeros del Ayuntamiento, los servicios públicos eficientes son la columna vertebral de la justicia social. Al entregarles este segundo balance en papel, les entrego también la garantía de que seguiremos trabajando sin descanso, de manera comprometida, bien y de buenas, para que Tamazula sea un mejor lugar para vivir. Los invito a revisar de manera puntual el contenido de este informe con la certeza de que el rumbo trazado es el correcto y de que el desarrollo de Tamazula no se detiene. Muchísimas gracias. Que siga avanzando Tamazula de Gordiano. Gracias. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: Solicito al secretario proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día." -----

VI. Clausura -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí, antes de proceder a la clausura, quiero externarles una cordial invitación a cada uno de ustedes, a cada una de ustedes, al evento ahorita a las diez de la mañana, donde estará presente el Gobernador de Jalisco, el maestro Jesús Pablo Lemus Navarro, quien viene a traer muy buenas noticias para el Municipio. Será muy grato que ustedes como representantes de la ciudadanía, pues estén ahí haciendo el acompañamiento. Nos ponemos de pie, por favor. Siendo las 08:35 ocho horas con treinta y cinco minutos del día 2 dos de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, habiéndose agotado los puntos contenidos en el orden del día de esta IV Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, damos formalmente válidos los acuerdos emanados de la misma, no sin antes agradecer su asistencia y participación e invitarlos a que sigamos debatiendo de manera respetuosa, fundamentada, las necesidades del Municipio con la finalidad de aportar desde nuestro

espacio, mejoras para las familias tamazulenses, para la ciudadanía, que es el propósito primordial de los cargos que ocupamos. Muchas gracias."

TODOS: "Gracias." -----

Firmando de conformidad todos los integrantes de Cabildo.



MCP.LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

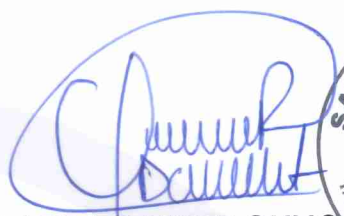


LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA
SINDICO MUNICIPAL

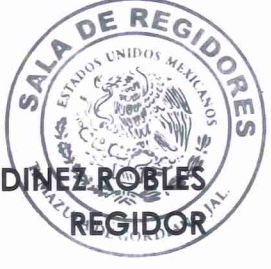


C.ENRIQUE TORRES BARBOSA
REGIDOR

A Honor Porcel



PSIC.ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ
REGIDORA



TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES
REGIDOR

of 5



Alfonso Perez U
C. ALFONSO PEREZ URBANO
REGIDOR

Aurora Gil Cardenas

C. AURORA GIL CARDENAS
REGIDORA



MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



Zaira Adelina Diaz Garcia
MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA
REGIDORA



Juan Jose Navarro Patino
LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATINO
REGIDOR



Francisco Javier Alvarez Chavez
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



Jose Antonio Cuevas Aguilar
LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



Autenticado